



DIARIO DE SESIONES  
DEL  
**PARLAMENTO DE NAVARRA**

---

VII Legislatura

Pamplona, 17 de septiembre de 2007

---

**COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO-  
INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA**

SESIÓN CONSTITUTIVA

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2007

**ORDEN DEL DÍA**

- [Constitución](#) de la Comisión de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana.
  - [Elección](#) de los miembros que forman su Mesa.
-

## SUMARIO

Comienza la sesión a las 17 horas y 34 minutos.

### **Constitución de la Comisión de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana (Pág. 2).**

El Letrado, señor Morales Gordo, da lectura a los preceptos que regulan la constitución de las Comisiones. Seguidamente la Secretaria Primera, señora Figueras Castellano, lee la relación de Parlamentarios componentes de la Comisión (Pág. 2).

La Presidenta declara constituida la Comisión de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana (Pág. 2).

### **Elección de los miembros que forman su Mesa (Pág. 2).**

El Letrado, señor Morales Gordo, da lectura a los preceptos que regulan la elección de los miembros de las Mesas de las Comisiones. A continuación la Secretaria Primera, señora Figueras Castellano, procede a llamar a los Parlamentarios para la votación secreta y por papeletas (Pág. 2).

Tras la votación, queda elegida Presidenta la señora Iribarren Ribas (G.P. Socialistas del Parlamento de Navarra), Vicepresidente el señor Casado Oliver (G.P. Unión del Pueblo Navarro) y Secretaria la señora Figueras Castellano (A.P.F. Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua) (Pág. 3).

Interviene la Presidenta de la Comisión, señora Iribarren Ribas, y levanta la sesión (Pág. 3).

Se levanta la sesión a las 17 horas y 41 minutos.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 17 HORAS Y 34 MINUTOS.)

### **Constitución de la Comisión de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana.**

SRA. PRESIDENTA: *Buenas tardes, señoras y señores Parlamentarios. Se abre la sesión. Vamos a constituir la Comisión Parlamentaria de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana y a proceder luego a la elección de los miembros que compondrán la Mesa. En primer lugar, el Letrado asesor leerá los preceptos que regulan en el Reglamento de la Cámara este procedimiento.*

SR. LETRADO (Sr. Morales Gordo): *Buenas tardes. El artículo 45 dice así: "Las Comisiones, salvo precepto en contrario, estarán formadas por los miembros que designen los Grupos Parlamentarios en el número que respecto de cada uno indique la Mesa del Parlamento, previo acuerdo vinculante de la Junta de Portavoces, y en proporción a su importancia numérica."*

*El apartado 2 del artículo 46 del Reglamento dispone que una vez designados los Parlamentarios Forales integrantes de las Comisiones el Presidente de la Cámara convocará las sesiones constitutivas de las mismas.*

SRA. PRESIDENTA: *Por la Secretaria de la Cámara se va a dar cuenta de los miembros que han sido designados por los grupos y agrupacio-*

*nes de Parlamentarios como miembros de esta Comisión.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Figueras Castellano): *Buenas tardes. El grupo de Unión del Pueblo Navarro lo componen las siguientes personas: Carmona Blasco, Reyes; Casado Oliver, Ramón; Eza Goyeneche, Pedro; González García, Carmen María; Sayas López, Sergio. Por Na-Bai, Etxarri Pellejero, Aitor; Kasares Corrales, Paula; Telletxea Ezkurra, Patxi. Por Socialistas del Parlamento de Navarra, Felones Morrás, Román; Iribarren Ribas, María Gracia; Jiménez Alli, Roberto. Por Convergencia de Demócratas de Navarra, Burguete Torres, José Andrés. Por Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua, Figueras Castellano, Ana.*

SRA. PRESIDENTA: *Leída la relación de Parlamentarios designados por los grupos, lo que procede es constituir la Comisión de la que forman parte las personas que han sido designadas por los grupos. Queda, por tanto, constituida la Comisión de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana.*

### **Elección de los miembros que forman su Mesa.**

SRA. PRESIDENTA: *Pasamos al segundo punto del orden del día, que es la elección de los miembros que forman la Mesa. Al efecto dará lectura el Letrado a los preceptos que regulan este procedimiento.*

SR. LETRADO (Sr. Morales Gordo): *Se regula en el artículo 48, cuyo contenido es el siguiente: "Los miembros de la Mesa de la Comisión serán elegidos simultáneamente mediante votación secreta por papeletas en las que cada uno de los miembros de la Comisión podrá escribir un solo nombre.*

Sólo serán elegibles los miembros de la Comisión que no formen parte del Gobierno de Navarra.

*Realizado el cómputo de los votos, será proclamado Presidente quien hubiera obtenido el mayor número de votos, Vicepresidente el siguiente en número de votos y Secretario quien siga a los anteriores en número de votos.*

*En caso de empates, tanto para el cargo de Presidente como de Vicepresidente, se dirimirá en favor del de mayor edad. Si el empate se produce en el cargo de Secretario, resultará elegido el más joven.*

*Si tras la votación quedase algún cargo de la Mesa sin cubrir, se proclamará Presidente y Vicepresidente, si fueran éstas las vacantes, respectivamente, al miembro de mayor edad y Secretario al de menor edad".*

SRA. PRESIDENTA: *La Secretaria de la Cámara va a ir llamando a los miembros de la Comisión por orden alfabético para que depositen su voto.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Figueras Castellano): *Burguete Torres, José Andrés. Carmoña Blasco, Reyes. Casado Oliver, Ramón. Etxarri Pellejero, Aitor. Eza Goyeneche, Pedro. Felones Morrás, Román. Figueras Castellano, Ana. Gon-*

*zález García, Carmen María. Iribarren Ribas, María Gracia. Jiménez Alli, Roberto. Kasares Corrales, Paula. Sayas López, Sergio. Telletxea Ezkurra, Patxi.*

SRA. PRESIDENTA: *A continuación vamos a proceder al escrutinio. Blanco. Blanco. María Gracia Iribarren. Blanco. María Gracia Iribarren. Blanco. Ana Figueras. María Gracia Iribarren. Blanco. Blanco. Ramón Casado. Ramón Casado. Blanco. Resultado de la votación.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Figueras Castellano): *Una vez realizado el escrutinio, el resultado queda de la siguiente manera: 3 votos para María Gracia Iribarren, 2 para el señor Casado, 1 para Ana Figueras y en blanco 7.*

SRA. PRESIDENTA: *Por lo tanto, realizado el escrutinio se proclama Presidenta de la Comisión a María Gracia Iribarren, Vicepresidente a Ramón Casado y Secretaria a Ana Figueras, que tomarán posesión de su cargo ocupando su puesto en la mesa correspondiente y dirigiendo la reunión hasta el final.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Gracias, señorías. Espero que desde esta Comisión podamos poner la cultura de Navarra en el nivel que creo que le corresponde y que entre todos hagamos una cultura para todos y, desde luego, como ya he dicho, del nivel que a esta Comunidad entiendo que le corresponde, para lo cual pediré el esfuerzo de todos para que nos entendamos. Nada más. Se levanta la sesión.*

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 17 HORAS Y 41 MINUTOS.)